



RESOLUCIÓN N° 454 18

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 17 OCT 2018

Expediente N° SO-19.296/18.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 005/18 con relación a la adquisición de un (1) Aire Acondicionado para el Taller de Electrónica y un (1) Parlante para el Box de Enfermería Quirúrgica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 16 de octubre de 2018, y teniendo en cuenta que la Empresa El Gato es la única que cotiza el Parlante y ofrece una marca reconocida del equipo de Aire Acondicionado de acuerdo a lo informado por Dirección General de Administración de Sede Orán; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 005/18 a la Empresa que a continuación se detalla:

- CASA EL GATO ; con domicilio en López y Planes N° 376 – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 39.279,00 (Pesos Treinta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Nueve).-
 - Items 1).- Un (1) Parlante marca Harrison Boing Plus 15” bluetooth. \$ 12.780,00 (Pesos Doce Mil Setecientos Ochenta).-
 - Items 2).- Un (1) Aire Acondicionado Split marca Hitachi de 6.300 watt – Frío-Calor – Eco H. \$ 26.499,00 (Pesos Veintiséis Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve).-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

PARLANTE

- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 5 – Equipo Educativo y Recreativo.

AIRE ACONDICIONADO

- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 7 – Equipo de Oficina y Muebles.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos

hc


Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORÁN




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA